



COLEGIO ONLINE SENDA NUEVA

PROYECTO EDUCATIVO

INSTITUCIONAL

2020



1. Nuestra Identidad.

El Colegio Senda Nueva es una comunidad educativa fundada por el matrimonio constituido por Ximena Salgado García y Rodrigo Faunes Correa en el año 2009. Actualmente este Colegio pertenece a la Sociedad Educativa Colegio Online Senda Nueva Spa.

Es una institución educativa con una modalidad de enseñanza en formato online, de orientación científico humanista con 11 años de experiencia en la formación de jóvenes a través de la aplicación de nuevas metodologías de la educación como de las tecnologías información y las comunicaciones. Nace como respuesta a jóvenes que necesitan atención a sus necesidades educativas especiales y distintas. Estos grupos constituyen hoy un desafío ineludible para la sociedad y para las instituciones escolares, quienes no deben coartar el potencial de los alumnos, marginarlos, culpar a otros agentes, o incluso a las mismas personas afectadas. Este Colegio Senda Nueva forma parte de las instituciones escolares que reconocen sus derechos y buscan con afán nuevas maneras de darles respuesta y beneficiarlos con sus aportes.

Nuestra tarea consiste en educar personas humanas que requieren de un tipo educación alternativa a la que ofrecen los colegios tradicionales, en un ambiente de tecnología adaptar de forma efectiva el rol afectivo, apoyador y abierto al diálogo en el que puedan desarrollar tanto sus habilidades intelectuales, personales, tecnológicas como sociales. Pretende mediar y dar solución a las dificultades tanto de aprendizaje como propias de la convivencia escolar, en un marco altamente valórico, congruente con las necesidades de la sociedad para formar ciudadanos mundiales, críticos e independientes, capaces de aportar con su saber y su ser a la sociedad del futuro.

2. Misión

Busca formar personas humanas cuyo sentido inspirador sea el respeto a sus diferencias y capacidades individuales. Su anhelo es lograr una formación integral, ayudando al crecimiento de personas conscientes, competentes, y comprometidas que encarnen el diálogo con la cultura y su enriquecedora diversidad. Para ello, busca propiciar aprendizajes y auto-aprendizajes de calidad y equidad en sus alumnos, apoyándose para ello en la utilización de las nuevas metodologías de la educación como de tecnologías de la información y de las comunicaciones y que junto a la formación académica, promueve una fuerte formación personal y un serio interés por el desarrollo cultural y profesional permanente de la persona a lo largo de toda su vida, viendo el aprendizaje escolar como la primera etapa en la cual le entregará herramientas para el logro de esas metas.



3. Objetivos Generales

- Lograr que la educación sea un factor que ayude a superar desigualdades y disminuya la brecha social en el país.
- Respetar el ritmo, las capacidades, las cualidades y las circunstancias de todo el entorno educacional, adecuando nuestra acción educativa a tal fin.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo, evitando cualquier tipo de discriminación y facilitando la igualdad de oportunidades.
- Facilitar a los alumnos la construcción del conocimiento, siendo él, progresivamente el artífice de su propio aprendizaje.
- Propiciar la formación de una persona integral, responsable, solidaria, creativa que haya adquirido conocimientos y habilidades que al egresar le permitan seguir diferentes los cursos de acción que él desee en el futuro.

4. Formación Integral De La Persona

El fin último de esta educación es el desarrollo integral y armónico de los alumnos y alumnas. Queremos ayudar al crecimiento de seres humanos conscientes de sí mismos, de sus talentos y límites, de su cultura, de su país, de su historia y de las posibilidades de expansión sin límite de fronteras, su entorno; personas competentes, capaces de aprender, hábiles para hacer y transformar, capaces de dialogar, de proponer, agentes de cambio y de progreso, con cantidad y variedad de recursos personales. Personas capaces de escuchar y acoger, con sentido de reciprocidad, sensible, atento a las necesidades de los demás, solidarias y tolerantes. Personas comprometidas con su propio crecimiento con un marco de valores asumido libremente, consientes de las herramientas tecnológicas disponibles y de la forma en que pueden ser utilizadas para el bien de la sociedad.

Esta integralidad de nuestra educación le da su carácter genuinamente científico-humanista-tecnológico, con un fuerte énfasis en la interdisciplinariedad del saber, en la integración de las facultades humanas con la sociedad y la tecnología, mejorando la comunicación y la capacidad de relacionarse y discernir.

5. Educación De Calidad

Concebimos la calidad educativa como un bien social producto de un entramado de actores, recursos, interacciones, evaluaciones, resultados y reformulaciones en un contexto completamente dinámico que permanece en una completa fase de estudio-resultado. Esta complejidad requiere que hagamos las cosas bien, con sentido de responsabilidad y de acuerdo a la inclusión de nuevas tecnologías. Nos esforzamos por asegurar la gestión organizacional, pedagógica y la promoción de la participación con la comunidad tanto educativa como cultural. Para ello, ponemos los medios adecuados que produzcan los cambios y aprendizajes duraderos que deseamos, sabiendo que los



procesos no son neutros valóricamente y que son distintos en todos los actores. Buscamos el incentivo del pensamiento crítico y tolerante en docentes y estudiantes, los mejores aprendizajes se dan en nuestra interacción sea ésta virtual o presencial, como en las experiencias de inserción y compromiso social, y la valoración de la identidad cultural de quienes se forman en nuestro Colegio On-line Senda Nueva. Es decir, queremos promover procesos de calidad que sean inclusivos tanto para estudiantes como para los docentes y así producir resultados esperados. Hacemos esto fomentando en docentes, estudiantes y directivos el respeto a las diferencias individuales, poniendo los medios humanos pedagógicos y tecnológicos más adecuados, entregándonos con claridad, generosidad y esfuerzo a la tarea.

Reconocemos y valoramos la identidad de las familias que atendemos y a las comunas, regiones y países que las acogen, tenemos siempre presentes las metas a las que aspiramos, los objetivos fundamentales y contenidos mínimos propios del sistema educacional ampliado por nuestra filosofía de integrar a la comunidad a una gran comunidad mundial, el logro de las tareas propias del crecimiento personal, el desarrollo de las habilidades y destrezas más valiosas para las personas que asisten a nuestro Colegio Online Senda Nueva, la satisfacción de los requerimientos de la sociedad actual y futura, y el logro de las metas formativas de este Proyecto Educativo.

En Colegio Online Senda Nueva trabajamos con altas expectativas respecto de nuestros estudiantes y pedimos gran profesionalismo en quienes ejercen la docencia y las funciones directivas. Evaluamos permanentemente los procesos, los programas y acciones planificadas, el desempeño de las personas y el comportamiento de la institución.

Instalamos los remediales adecuados según los resultados y renovamos habitualmente nuestra acción. Alentamos en las personas y en la institución el hábito de pedir y dar cuenta de lo que hacemos, en lo particular y en lo general, para agradecer, enmendar y crear lo que necesitamos.

Deseamos formar una comunidad educativa en las que haya comunicación y participación de quienes la integran, según la formación, madurez y las funciones que cumplan. Ayudará construir con la comunidad buenas normas de convivencia, modos de interacción entre las organizaciones locales, u otros instrumentos que tiendan a crear un ambiente sano y fecundo. Pero, sobre todo ayudar al cultivo de la justicia en las relaciones interpersonales, el mutuo aprecio, la honestidad, la fraternidad, el ejercicio dialogante y acogedor de la autoridad, la solidaridad con los más débiles o diferentes y la cooperación concreta y oportuna.

Soñamos con una sociedad justa, sabia, solidaria, participativa, inclusiva, conectada con el resto del mundo, y que busquemos aprender, diseñar y anticipar de alguna manera en nuestro Colegio. Promovemos entonces el amor en un mundo egoísta e indiferente; la justicia, frente a tantas formas de injusticia y exclusión; el conocimiento como herramienta de sabiduría; la paz, en oposición a la violencia; la honestidad, frente a la corrupción; la solidaridad, como alternativa al individualismo; la austeridad, en oposición al consumismo; la formación de una comunidad global frente a los proteccionismos locales.

6. Modelo Pedagógico

Nuestro Modelo Pedagógico arranca de un paradigma fundamental que resume la orientación epistemológica y pedagógica que guía nuestra reflexión sobre el proceso educativo, y que lo fundamenta. Será el “conocimiento para la vida”, es decir el conocimiento que proviene de la experiencia personal y que acompañará al estudiante durante toda su vida, que transforme a la



persona y afecte su vida, moviéndola hacia la acción y generando el hábito de la evaluación y autoaprendizaje permanente, para orientar nuevas experiencias y nuevos aprendizajes.

El dominio de las competencias básicas debe complementarse con aprendizajes que favorezcan el desarrollo de capacidades de equilibrio personal, de relación interpersonal, de inserción social y desarrollo cognitivo, prestando especial atención al aprendizaje de habilidades que permitan aprender a aprender e interpretar, a organizar, analizar y utilizar la información y las tecnologías para la obtención de sus aprendizajes.

Son consideradas como fundamentales dentro del aprendizaje de nuestros alumnos las experiencias significativas, que estimulen las capacidades personales y la actividad del sujeto desde su contexto, para que acceda progresivamente a la verdad, al bien y a la belleza en una dinámica de atracción y descubrimiento permanente. Por eso optamos por un “Currículum Científico Humanista Tecnológico Centrado en la Persona y su desarrollo personal”. Al hacer esta opción, entendemos a la persona como un ser único (principio de singularidad), comunitario (principio de relación), libre y creativo (principio de autonomía), abierto al crecimiento permanente (principio de trascendencia). Desde esta opción, acogemos y consideramos los aportes de las actuales metodologías que se sustentan en una perspectiva experimental, cognitiva y en constante evolución del currículo, también los aportes de las ciencias naturales, tecnológicas, humanas y sociales, en la medida en que favorezcan los fines y propósitos de nuestra educación.

Buscamos el desarrollo de toda la persona, intentando que en su camino de formación sea capaz de reconocerse como parte de una cultura internacional mas allá de las fronteras de los países, poseedora de una mirada crítica y prepositiva, disponible para servir y construir una sociedad justa, inclusiva y democrática. Este afán se materializa en la selección adecuada de contenidos y el uso apropiado de los tiempos adecuados a la realidad de cada uno de los estudiantes y sus familias, buscando un currículum relevante y pertinente y adaptable. Así, buscamos incorporar en forma armónica los retos que provienen de la sociedad de la información las comunicaciones y los nuevos lenguajes incorporando en esta tarea a la familia.

El carácter científico humanista tecnológico y personalizado de nuestra opción curricular nos pide un diálogo tanto con la cultura propia como con la cultura global. Necesitamos conocer, comprender y valorar la cultura juvenil, sus influencias y variaciones, sus relaciones con los medios de comunicación, con las modas, con las características evolutivas y el desarrollo moral, con las nuevas sensibilidades sociales y temas tecnológicos emergentes. Necesitamos también valorar la cultura popular, urbana o rural, porque desde allí reconocemos una interpelación a toda la sociedad, y en particular a nuestro currículum escolar. Tenemos presente el carácter social del currículo escolar, y con los requerimientos de la comunidad concreta en que estamos insertos.

El principio de flexibilidad curricular, es decir, la opción de introducir adecuaciones diversas según tiempos, lugares y personas, es muy necesario para responder tanto para los requerimientos del saber sistematizado como para las necesidades e intereses de cada estudiante, según sus contextos, características y necesidades educativas. Este principio sólo puede ser comprendido cabalmente a la luz de los otros principios ya enunciados, y precisa del discernimiento en el marco de un gran profesionalismo. La flexibilidad provee oportunidades a la creatividad, la renovación continua y en diálogo con las necesidades emergentes del presente y del futuro. Sin embargo no es un efecto deseado que esta flexibilidad se use para minimizar los objetivos y contenidos sino que para ampliar y definir nuevos horizontes.

Transformar los procesos pedagógicos de forma que todos los estudiantes construyan aprendizajes de alta calidad. Los procesos pedagógicos deben estar centrados en el aprendizaje,



utilizando una variedad de situaciones y estrategias para promover que todos y cada uno obtengan aprendizajes significativos, participen activamente en su proceso y cooperen entre ellos.

Por eso, al educar, optamos por un estilo de acompañamiento cercano, tecnológico y efectivo inspirado en el Paradigma Cognoscitivo, Sociocultural, Humanista, Constructivista y Conectivista, como también enfoques educativos centrados en el aprendizaje a través de nuevas metodologías.

Dentro de los aportes de cada enfoque es posible sintetizar:

Hoy en día el individuo se mueve en un mundo cada vez más diverso, conectado y en un constante cambio, y no puede conformarse con un conjunto predeterminado y finito de saberes adquiridos en un contexto escolarizado.

Nos adherimos a las corrientes de la psicología y la pedagogía del siglo XXI, que se orientan en gran medida hacia el descubrimiento de la centralidad del sujeto que aprende, y que considera de manera preponderante el papel de la autonomía como factor del aprendizaje.

El individuo no es solamente un reproductor de los saberes culturales y científicos, donde el aprendizaje se reduce a la acumulación de información. Hoy de un enfoque tradicional centrado en la enseñanza, nos adherimos a una educación centrada en el aprendizaje obtenido desde múltiples escenarios.

Existe un conjunto de factores cognitivos, afectivos, motivacionales y materiales que desempeñan un papel fundamental en la movilización de los recursos de los estudiantes, los cuales son ineludibles si se pretende transitar hacia metas educativas cada vez más importantes.

Compartimos la idea que el mejoramiento del proceso de aprendizaje requiere de propuestas educativas sustentadas en enfoques de naturaleza cognitivo-contextual o socio-cognitiva, que atiendan integralmente al sujeto. Se pretende transitar hacia enfoques y propuestas educativas centradas en el aprendizaje, considerando todas las posibilidades y condiciones reales del estudiante independientemente de su localización geográfica o su disponibilidad horaria.

Optamos por un enfoque educativo centrado en el aprendizaje que se caracteriza por incorporar un conjunto de supuestos, objetivos, estrategias y recursos orientados a lograr aprendizajes significativos y duraderos de los contenidos curriculares y a aprender a aprender, promoviendo la actividad autónoma del alumno.

Entendemos el aprender a aprender, como uno de los propósitos esenciales de los enfoques educativos centrados en el aprendizaje. Aprender a aprender se define como el procedimiento personal más adecuado para adquirir un conocimiento. Se relaciona con el interés de desarrollar las posibilidades de aprendizaje de un individuo a través del uso adecuado de métodos de pensamiento y de análisis de la realidad.

El enfoque anterior permite desarrollar las posibilidades de aprendizaje de un individuo a través de la mejora de sus técnicas, destrezas, habilidades y estrategias mediante las cuales se acerca al conocimiento de manera cada vez más autónoma. Supone que el sujeto adquiera un estilo propio de pensar y de conocer.

Compartimos la idea que la transformación del estudiante requiere de cambios en su estructura cognitiva, lo que implica un conocimiento suficiente tanto de las capacidades, destrezas,



habilidades y actitudes del estudiante, como aquéllas asociadas a los campos de conocimiento con la intención de diseñar estrategias de aprendizaje orientadas a su desarrollo.

Nos adherimos a algunas de las aportaciones más relevantes del paradigma cognitivista al enfoque centrado en el aprendizaje son: las estrategias instruccionales y la “tecnología”, los programas de entrenamiento en estrategias cognitivas y metacognitivas.

Tomamos del paradigma sociocultural las recomendaciones que posibilitan que las intervenciones conduzcan a los estudiantes a aprendizajes verdaderamente significativos y duraderos. Posiblemente la de mayor interés se refiere a la necesidad de interacción entre los propios estudiantes, de lo cual se deriva una de las estrategias más relevantes del paradigma: la enseñanza recíproca. Esta se basa en la creación de situaciones de andamiaje entre el “profesor” y los estudiantes, así como de relaciones de cooperación entre los compañeros. El papel del profesor, tutor o guía es el de observador empático de los estudiantes y, eventualmente, como inductor o modelador de ciertos aspectos, este papel se ve claramente reflejado en el papel del tutor, quien a través de la telecomunicación y videoconferencia propone el trabajo colaborativo en la educación invertida.

El paradigma humanista nos permite recuperar la importancia de la dimensión socioafectiva de los individuos, de las relaciones interpersonales y de los valores en los escenarios educativos, como factores determinante en el aprendizaje significativo de los estudiantes.

En nuestro enfoque educativo pretendemos integrar lo intelectual, lo afectivo y lo interpersonal. Estos elementos son posibles al incorporar al profesor como tutor en las actividades de aprendizaje, colaborativo o personal.

El paradigma constructivista nos aporta a la fundamentación del enfoque centrado en el estudiante, la distinción entre los tipos de conocimiento que el sujeto puede elaborar: conocimiento físico, lógico-matemático y social. Su importancia radica en el hecho de que el conocimiento lógico-matemático permite conformar estructuras y esquemas; sin los cuales los otros conocimientos no pueden asimilarse ni organizarse cognitivamente.

Por último el paradigma conectivista, nos entrega la visión que nos permite anticiparnos al cambio del conocimiento, a la nueva pedagogía en la cual el profesor tiene que aprender junto a sus estudiantes, en distintos niveles donde el conocimiento está disponible y es parte de la función del profesor enseñar al alumno a discriminar, a filtrar y a conectar con los conocimientos previos.

7. Organización Del Currículum

Las experiencias formativas, se articulan de modo flexible en donde la oferta curricular oficial que entrega el Ministerio de Educación forma una parte de la línea base del currículum, sin dejar de lado el resto de las asignaturas que componen la malla curricular propia. El currículum de Colegio Online Senda Nueva incluye las actividades académicas tradicionales, reguladas por los planes y programas de estudio (Currículo Básico), como también una cantidad variable de asignaturas que ofrecemos a nuestros estudiantes en una estructura flexible y diferenciada entre estas últimas se cuentan cursos electivos, cursos optativos, transferencia de cursos entre los colegios de la red, talleres de arte, astronomía astrofísica, cultura medieval, contactos con el mundo universitario tanto nacional como internacional, salidas a terreno periódicas, convivencias donde incorporamos a las familias y proyectos de auto aprendizaje a la medida de cada uno de los alumnos.



Considerando los principios y orientaciones expresadas en este Proyecto Educativo, se construye el “Proyecto Pedagógico Anual”, Dicho Proyecto podrá incluir asuntos tales como: descripción de las experiencias formativas que se ofrecen, indicaciones sobre los tiempos destinados y la ubicación específica de ellas en una malla curricular; estándares o metas de aprendizaje para los distintos sectores; mapas de progreso, instrumentos de planificación y seguimiento; estructuras y funciones que garantizan el funcionamiento orgánico del conjunto, entre otros, el “Manual de Convivencia Escolar” Al mismo tiempo, este Proyecto Educativo común garantiza la unidad en la misión y en la orientación básica del proceso educativo.

Los principios que nos identifican se encarnan en un estilo pedagógico que marca las relaciones educativas desde la virtualidad y la tecnología y que pide a quienes educan un crecimiento continuo en el terreno de las actitudes fundamentales.

Las actitudes contienen una componente cognitiva que permite enunciarlas y fundamentarlas, una componente afectiva que se expresa en la adhesión cordial a ellas, y una tendencia a la acción, base de nuestro estilo pedagógico es la confianza profunda y las altas expectativas que tenemos sobre la capacidad de estudiantes y docentes para aprender y para enseñar, y del compromiso de quienes cumplen funciones directivas para promover y generar las condiciones y recursos para que esas capacidades se desplieguen.

8. Pedagogía Centrada En El Sujeto Que Aprende

Las orientaciones teórico-pedagógicas de la enseñanza por las que optamos:

- Nuestra pedagogía promueve la actividad del sujeto que aprende, y que gestiona su auto-aprendizaje, más que la exposición docta de quien enseña. Sólo a partir de esta participación activa, auto-gestionada y deseada, pueden las personas desarrollar las habilidades, hábitos y conductas que se les proponen como metas para su desarrollo futuro.
- Se busca la participación, el pensamiento creativo, crítico, metacognitivo y conectivo; el desarrollo de estrategias del pensamiento, el gusto por el estudio sistemático y el trabajo bien hecho, el esfuerzo personal, proponiéndolos como medios privilegiados para la formación de la persona.
- Por eso usamos el método de la pedagogía activa y conectiva, del aprender haciendo y reflexionando, en que los y las jóvenes son el sujeto de su desarrollo y van asumiendo progresivamente, a partir de su experiencia y a través de lo que ve, hace y descubre, la responsabilidad de su propia formación.
- Aunque las distintas disciplinas usen métodos diversos, a veces deductivos, a veces inductivos, el aprendizaje en nuestro modelo implica siempre apelar a la experiencia, directa o indirecta tanto de forma virtual como de forma empírica. Así también se estimula a quien aprende para que se apropie de la verdad crítica que sea producto de un aprendizaje basado en el descubrimiento, la comparación, el bien y la belleza por medio de una actividad personal que le genere una experiencia significativa y duradera en su contexto personal.



9. Cuidado Personal Y Relación Educativa

Nuestra educación se basa en que cada estudiante sienta que es importante y que tiene la capacidad de llegar mucho más allá de lo que hoy puede ver, además de ser un valor para quienes acompañan su proceso, y que puede acceder a una relación significativa y personal de ayuda.

Para los educadores y educadoras, se trata de ofrecer un acompañamiento cercano, eficaz, respetuoso, que promueva el uso de la libertad personal. Una relación de este tipo es una relación de confianza, que se vive en el diálogo, en el saber escucharse mutuamente, en el aprecio a cada estudiante para acompañarlo en su crecimiento. Este cuidado personal podrá encontrar momentos y formalidades más explícitas, pero sobre todo ha de practicarse en la cotidianidad de las relaciones. El desarrollo de vínculos significativos en el Colegio y con el Colegio, es una condición relevante para el aprendizaje y el crecimiento personal.

10. Uso De La Libertad

Nuestro estilo educativo desea que la libertad se use, para transitar de la autonomía moral para ir tomando opciones de diversa magnitud, para ir adhiriendo a valores y normas que se expresen en conductas coherentes y consistentes.

Queremos formar personas libres, que sean conscientes de que su propia libertad depende de la libertad de todos quienes les rodean, capaces de comprometerse con los demás, de trabajar y aprender en equipo, de vivir en comunidad local y mundial y de ser responsables de sus actos.

Es una invitación a cada persona, a conocerse siempre más, a aceptarse a sí misma en las propias limitaciones, posibilidades, capacidades y en medio de las situaciones contingentes; a entregar lo mejor de sí, dando siempre más y mejor. La voluntad y el esfuerzo son el complemento necesario de la libertad. Pero, además, hay frutos que llegan como producto del esfuerzo, la constancia, el trabajo intencionado. Y también esto ha de comprenderlo y practicarlo.

La libertad se manifiesta en elecciones y compromisos. Algunas elecciones podrán ser muy sencillas, como decidir la lectura de un libro en vez de otro. Otras serán más complejas, como la elección de la materia a profundizar. Las elecciones se harán dentro de un marco acotado o abierto, que incluirá la exploración, el ensayo y el error. De una u otra manera, el proceso de enseñanza incluirá y fomentará el uso de la libertad responsable

Se trata entonces acompañar un crecimiento desde el deseo hacia la elección, y desde la elección a la determinación deliberada, y luego a la confirmación de lo elegido, y a la selección de los medios que más conducen al fin, para ponerlos en obra en forma responsable y consecuente

11. La Tarea Formativa

Cada estudiante se educa en la interacción diaria que establece con quienes le rodean sean estos su familia, sus amigos, sus profesores, su entorno personal virtual, social o presencial. Así, todo encuentro en el marco de la Comunidad Educativa, toda experiencia de vida –incluso las negativas– son oportunidades de formación y crecimiento personal. La tarea formativa es ayudar a las personas a encontrar sentido a todo lo que viven y a valorar positivamente el encuentro con otros. Por eso es importante la acción de toda la comunidad: docentes y no docentes, familia,



apoderados y estudiantes. También es importante el clima que se vive en el colegio: lo que ocurre en todas las instancias de comunicación, presencial o virtual. Aspiramos a que en nuestras acciones todas las personas sean educadores, no sólo los docentes a partir de una relación sana y positiva entre estudiantes mayores y menores, y una preocupación por el buen trato y la acogida.

12. La Familia Y El Colegio

Consideramos que la familia es la principal animadora, responsable y espectador de la formación de los y las jóvenes. Como institución educativa, nos ponemos al servicio promoviendo la creación de comunidades que sean educadoras no sólo para sus estudiantes, sino también para sus padres, madres o tutores.

Cuando se acercan a pedir este nuestro tipo de educación para sus hijos e hijas, se les pide un compromiso serio y sostenido a lo largo de los años para garantizar los fines que ambos –la familia y Colegio– persiguen, y para desarrollar una educación participativa en la que pueden aportar y aprender. El compromiso consiste en acompañar a sus hijos e hijas, y en formarse para hacerlo bien, incorporándose en la vida de la comunidad y ayudando desde dentro a que ésta sea cada vez mejor.

El Colegio Senda Nueva, de acuerdo y en colaboración con los padres, madres y apoderados, promueven actividades de formación, con metodologías y contenidos que ayuden a mejorar la vida de familia y la relación de ayuda hacia los hijos e hijas, y que respondan a las necesidades y características propias de personas adultas que buscan formación continua. Esto se hace a través de entrevistas especialmente diseñadas, buscando realismo, equilibrio y respeto en las exigencias recíprocas, teniendo en cuenta las posibilidades y dificultades diversas, utilizando los mejores medios y los tiempos más adecuados.

13. El Acto Educativo

El paradigma fundamental, la opción curricular y el estilo pedagógico que nos caracterizan, encuentran su mayor nivel de concreción en el acto educativo mismo, es decir, en la experiencia de formación. Necesitamos llegar al nivel de la didáctica, es decir, a la puesta en escena de acciones con intenciones de mediación de los aprendizajes, cuidando los detalles, procurando los mejores medios para las metas y para los valores que deseamos expresar y transmitir. En este ámbito, quienes ejercen directamente la función docente, tienen una responsabilidad compartida con la familia, por eso se les proponen las siguientes orientaciones didácticas que concretan los rasgos particulares de nuestro modelo pedagógico y que se espera sean también una motivación para su formación permanente.

Lo primero es tener claridad acerca del aprendizaje que se desea proponer, es decir, las habilidades y los contenidos disciplinarios o los procedimientos o actitudes que éstos implican. También, de la secuencia lógica o temporal, de su organización interna, de las partes en que puede dividirse el programa general, de las fuentes a las que se puede recurrir, de los subtemas implicados y las conexiones con conocimientos previos o con otros asuntos o materias.

Se presenta a cada grupo de estudiantes en forma breve, clara, dinámica, progresiva y contextualizada, punto tras punto, justificándolo como propuesta de aprendizaje, e invitándolos a



investigar y desarrollar distintas actividades para aproximarse a los aprendizajes deseados. Las personas que aprenden son estimuladas a participar en el acto de traer la materia o la historia a considerar, mediante el recurso a las fuentes, la entrega de guías escritas, la revisión de las programaciones y el diálogo oportuno con su tutor y su entorno. Las materias seleccionadas idealmente serán ricas en posibilidades de exploración, y les permitirán ir generando sus propios puntos y búsquedas.

La relación educativa entre docentes y estudiantes es una de las actitudes claves en esta didáctica personalizada. Quienes ejercen la función docente se esforzarán por conocer bien a quienes acompañan, buscarán adaptarse y acomodarse a su manera de ser, y procurarán ayudarlos a desarrollar procesos por los cuales sean los mismos estudiantes los que procuren desarrollar herramientas en pos de la búsqueda de la verdad que desean alcanzar. Desde su experiencia de acompañantes los docentes les ayudarán a remover o alejarse de todos los posibles impedimentos, distracciones o falsas pistas, y les propondrán los medios más convenientes en cada paso.

Para cumplir con esta tarea, cada docente buscará desarrollar en sí mismo la capacidad de acoger y escuchar, de permitir y aun estimular la libre expresión de sus estudiantes, con sumo respeto por sus personales características. Será cercano a las personas que atiende, atento a sus distintas expresiones y conocedor de su contexto, sin ser invasor o innecesariamente curioso. Los tiempos docentes para establecer relaciones uno a uno son siempre escasos, por lo que es necesario desarrollar diversas formas y habilidades profesionales para el acompañamiento, sin renunciar a la atención más personal.

En el nivel grupal, cada docente procurará conocer las características socioculturales, evolutivas y cognitivas preponderantes en su grupo. Buscará crear un clima inclusivo, de respeto y acogida, en el que nadie sienta que no puede expresarse, incluso en sus dificultades. Evitará juicios descalificadores, irónicos o agresivos, testimoniando una relación de confianza y sano afecto.

Se busca con una visión sistémica que quienes protagonizan el proceso de enseñanza–aprendizaje se comprometan en un continuo mejoramiento de los resultados obtenidos y de los elementos que favorecen o dificultan tales logros, y que practiquen una continua regulación de la enseñanza y autorregulación de los aprendizajes. La evaluación mueve hacia la acción, es decir, a activar y poner a trabajar los talentos, la voluntad y la responsabilidad, a enmendar, corregir o profundizar.

Las Prácticas Evaluativas

La evaluación deberá referirse a los procesos, resultados, y a la relación entre estos. Buscará obtener información significativa sobre el aprendizaje y crecimiento de las personas que aprenden, sobre el cómo y el qué están aprendiendo, sobre la calidad de los materiales, medios e instrumentos utilizados, sobre las metodologías de trabajo en la sala de clases y sobre la adecuación y pertinencia de los objetivos y contenidos. Con esta información se fundamentan juicios de valor, y se facilitan consecuentemente las decisiones destinadas a optimizarlos o mejorarlos.

Los métodos de evaluación de procesos, como por ejemplo proyectos o portafolios en que se registra la evolución y producción del trabajo, son deseables y coherentes con esta finalidad. Por lo tanto, entendemos la evaluación de los aprendizajes como una evaluación referida a criterios en su doble significado. Por una parte, se compara a cada estudiante con criterios y estándares



previamente acordados, para medir el progreso que ha logrado individualmente. Por otra parte, se busca reconocer el estilo de participación de cada persona, sus particulares circunstancias y características, su punto de partida o situación inicial, y constatar los progresos respecto de sí misma con el fin de seguir orientándola.

En el proceso de enseñanza–aprendizaje, se busca que cada estudiante tome conciencia de sus propios resultados de aprendizaje, con el propósito de que los contraste con sus metas personales y con el esfuerzo que ha puesto, y de que considere las causas de los resultados insuficientes, y luego corrija y busque las ayudas necesarias. Para esto, sus profesores y tutores le hacen preguntas oportunas, proponen nuevas perspectivas, aportan información necesaria y sugieren consideraciones desde otros puntos de vista

Las prácticas evaluativas son diversas. Se buscará sobre todo desarrollar el hábito constante del examen particular sobre lo que se ha hecho, sobre las adiciones de espacio y tiempo, sobre el compromiso personal en lo vivido, y sobre los frutos obtenidos. La evaluación practicada de distintos modos y en forma habitual o frecuente es una práctica intencionada para la toma de conciencia y para acometer de manera más lúcida y decidida la acción consecuente.

La recopilación de información para la evaluación se realiza mediante procedimientos tales como evaluaciones escritas, online (individuales y colectivas), interrogaciones, entrevistas individuales en profundidad, exposiciones orales o escritas realizadas por estudiantes en formato presencial como en modo asincrónico, además de una observación directa –espontánea o con pautas por parte de docentes, pautas de auto evaluación, trabajos de investigación y otros. Se promoverá el uso de técnicas de autoevaluación y autogestión con fines formativos, de investigación, y de desarrollo de manera que todas las personas involucradas puedan comprender y enriquecer el proceso propio y el de las demás personas.

Quienes ejercen la función docente valorarán a partir de los resultados que van observando las adecuaciones curriculares que se requieran en contenidos, objetivos, metodología o didáctica. Se preguntarán siempre si practican en forma suficiente la evaluación formativa, es decir si sus estudiantes reciben retroalimentación, si se hace explícito lo que hay que aprender, si se promueve la autoevaluación (conciencia metacognitiva) y la autorregulación de los aprendizajes (aprendizaje autónomo), y si se procede con adaptaciones curriculares y estrategias diversificadas de evaluación para quienes presentan más dificultades.

Ante evidencias poco satisfactorias, se intensificará la evaluación, haciéndola más fina y comprensiva, para identificar el “porqué” de los logros insuficientes, para aprender de los errores y proponer acciones orientadas a corregirlos, considerando las características de las personas involucradas. Será necesario modificar ciertas prácticas docentes, mediante adecuaciones curriculares, acompañamiento más cercano, materiales y actividades especiales, formas de evaluación especialmente diseñadas para situaciones particulares, etc. Será necesario también modificar ciertas prácticas estudiantiles: tiempos dedicados al estudio, uso de técnicas y ayudas adecuadas, red de apoyo familiar o escolar, ambiente en la sala de clases, y otras.

Los resultados deseados pero no obtenidos, es decir, los errores o fracasos detectados, permiten analizar no sólo el rendimiento de cada estudiante y de cada grupo, sino también examinar las metodologías, técnicas, materiales, recursos físicos o digitales, tiempos destinados a la enseñanza, medios evaluativos y si los objetivos evaluados responden o no a las orientaciones y fines últimos que se pretenden.



Así, la evaluación no hace referencia sólo al logro de los aprendizajes esperados, sino también debe cuestionar la pertinencia y validez de los mismos y de los medios usados, teniendo como punto de referencia los fines últimos.

Es tarea prioritaria de nuestro sistema evaluar a nuestros alumnos en el logro de los objetivos planteados y que todos ellos sean cumplidos en forma fehaciente y reiterada aunque no sea en la primera interacción sino en las posteriores, que el alumno necesite

Ya que calificar no es el fin principal de la evaluación, es que se toma como un punto de referencia del cumplimiento de los objetivos y constituye en ningún caso una forma de discriminar el rendimiento de los alumnos. El equipo de Docentes han de acordar criterios y formas, de manera que se respeten los fines y características del proceso evaluativo y se satisfagan las normas planificadas por nuestro propio sistema. Se consideran los principios de este Proyecto Educativo.

14. Adaptaciones A Criterios De Logro

Los aprendizajes esperados y su secuencia consideran la edad, las etapas de desarrollo, la madurez personal, el ambiente sociocultural, la historia escolar, los conocimientos previos, expectativas y preconcepciones de cada estudiante. Estas condiciones exigen adaptar coherentemente los objetivos y criterios de logro, la selección del material audiovisual, las actividades, los modos de evidenciar el conocimiento, considerando que cada estudiante tiene un ritmo de aprendizaje, un nivel de desarrollo psicológico, y una identidad social que merecen ser respetados. Además, la existencia de necesidades educativas especiales o situaciones particulares más o menos permanentes, nos lleva a buscar estrategias de inclusión, con la certeza de que la integración de la diversidad enriquece a la comunidad y a las personas.

En este tipo de pedagogía, es importante el diseño de experiencias variadas y ejercicios que comprometan las distintas potencias y facultades de quienes aprenden, considerando su singularidad, de tal manera que nadie se contente solamente con “mucho saber”, sin “sentir” y gustar las cosas internamente, aplicar los sentidos, escribir, leer, compartir, indagar, experimentar, graficar, trabajar cooperativamente y conectivamente, serán acciones propuestas en modalidades y ocasiones diversas, para ayudarlos a conseguir los aprendizajes deseados. Esta variedad de actividades dará ritmo a las unidades, y definirá también el estilo de las tareas o actividades a cumplir, de la actividad personal y del trabajo en equipo.

Las personas han de ser ayudadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje a practicar diversos modos y formas de estudiar y de acercarse a la verdad. Todos sirven en algún momento, y algunos serán más pertinentes en determinados contextos, más afines a las características de una determinada persona, o más adecuados para el tipo de aprendizaje esperado. Son ejemplos de esto modos las evocaciones orales o mentales, la búsqueda de significados por palabra o por segmentos breves, la incorporación del ritmo y el cuerpo en una determinada materia, el uso de la imaginación para recomponer el lugar y las circunstancias de un hecho o descubrimiento, la recurrencia a la memoria, la actualización de la historia con imágenes o composiciones breves, el control de progresos y retrocesos en determinados asuntos o materias, la investigación de la lección, las repeticiones, la preparación de la lección, o la identificación en una experiencia de factores afectivos, cognitivos y conductuales.

Los procesos planificados han de tener una visión realista y flexible del tiempo disponible en general y de los tiempos particulares que razonablemente pueden dedicarse a cada programa, actividad o secuencia de ellas. También tendrán en cuenta que los tiempos de cada grupo de



estudiantes son diferentes. La organización flexible del programa total en períodos es importante para quien aprende y para quien acompaña. La organización del día, incluyendo momentos de acogida, de trabajo personal intenso, de socialización y trabajo comunitario, de recibir instrucciones, de hacer examen o evaluación, de escuchar al educador, entre otros, ha de ser acordada con quienes participan del proceso. Asimismo, al interior de cada tiempo parcial, por ejemplo un bloque destinado a las matemáticas, debe haber tiempos de trabajo personal, de evaluación de lo aprendido, de ejercitación, con momentos claros de inicio, desarrollo y cierre de la clase desde el formato de una clase de metodología invertida. Es deseable que el grupo de estudiantes participe en la elaboración, o al menos sea bien informado, del plan de la clase y los diferentes momentos que se vivirán en ella.

Aunque los procesos ocurren interiormente y modifican estructuras cognitivas y afectivas, es a través de la palabra oral y escrita, de distintas formas iconográficas y medios tecnológicos, que logramos comunicar experiencias o informaciones, acceder al conocimiento acumulado, o elaborar síntesis. Fomentar la expresión de las personas que aprenden será una preocupación fundamental de quienes les acompañan y orientan, para que adquieran y ejerciten la habilidad de compartir lo que les ocurre, o descubren, y de dar cuenta de lo que aprenden y de lo que no han aprendido. Otra preocupación fundamental será la adecuada selección o elaboración de medios escritos o audiovisuales, comunicacionales, y digitales para guiar a la persona que aprende y conducirla hacia las fuentes primarias, el gusto por la lectura y el conocimiento de los libros, el buen uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (Tics), y hacia la experimentación científica. Por último, quienes enseñan cuidarán su propia expresión oral y escrita, para hacerla pura y funcional al aprendizaje. Sobre todo en materia de lenguaje iconográfico y Tecnologías de la Información, habrá que reconocer que en muchos casos el acervo que trae cada estudiante y cada grupo de estudiantes al proceso de aprendizaje es mayor que lo que solemos imaginar. Por ejemplo, tenemos que aceptar que ya antes de ingresar al Colegio traen numerosas horas de televisión, y han desarrollado una actitud ante ella.

15. NORMAS Y ORGANIZACIÓN

Procuramos organizarnos en función de los requerimientos de este Proyecto Educativo, permitiendo que la propuesta pedagógica y los valores e ideales que se postulan lleguen a todos los miembros de la comunidad y se materialicen progresivamente en estructuras, procesos organizacionales, acciones y resultados educativos. Además, nos esforzamos por crear un ambiente de comunidad en el que todos los actores se sientan convocados, acogidos y potenciados en torno a una propuesta de educación humanizadora e integradora y en el que se viva un estilo eficiente y cordial de trabajo y de relaciones.

Procuramos aprender unos de otros y construir juntos una red de relaciones, de recursos, de trabajo y de construcción colectiva de conocimiento. Esta dimensión de organización, de comunidad y de equipo es permanentemente desarrollada mediante el compromiso de todos y constituye para nosotros un capital social inestimable.

Aspiramos a que nuestra comunidad educativa Senda Nueva sea expresión y testimonio de la nueva sociedad que anhelamos, en un clima institucional de solidaridad, alegría, mutuo aprecio y respeto. Promovemos la integración americana y mundial. Nos esforzamos al máximo por acoger necesidades educativas diferentes con la convicción de que no sólo prestamos un servicio a personas y familias concretas que lo necesitan, sino que nos enriquecemos como comunidad al ser más plural y acogida.



No obstante, sabemos que no es fácil la coherencia con estos ideales que proponemos, los que a menudo se encuentran con limitaciones y resistencias personales e institucionales, y con las dificultades propias de la compleja sociedad en la que nos insertamos. Por eso, recurrimos también en nuestro diseño, discernimiento y planificación institucional a las dimensiones del análisis crítico para cautelar nuestro modo de proceder.

Promovemos mediante el estilo de formación y de gestión un fuerte sentido de identidad compartida, de compromiso con la misión institucional y de participación en la comunidad. Buscamos aprovechar la fuerza de la participación y el compromiso de quienes se educan, trabajan o participan en Colegio Senda Nueva, garantizando sus derechos y creando condiciones favorables para que cada persona crezca en el ejercicio responsable de su libertad, y se comprometa activamente con la comunidad entera.

Estamos conscientes que la tecnología y las distintas formas de comunicación contemporánea crean un clima mental, afectivo y de comportamiento diferente del que han vivido las generaciones anteriores, y que abren nuevas posibilidades de comunicarnos, de organizarnos, de pensar y de aprender, de construir conocimiento, monitorear los procesos y generar interacciones. Estas nuevas posibilidades son un reto para los procesos de enseñanza–aprendizaje, y lo son también para nuestro Colegio.

16. FUNCIÓN DIRECTIVA Y GESTIÓN

Practicando un estilo de colaboración y corresponsabilidad, aprovechando los talentos de cada uno, se conforma el equipo directivo y se reconocen y promueven otras formas de liderazgo no asociadas a funciones directivas, sino que vinculadas al acompañamiento, la consejería o la animación de equipos y personas en distintos niveles de la estructura del Colegio.

El Colegio Senda Nueva es dirigido nuestros directores, quienes componen la sociedad Colegio Senda Nueva SpA

El Equipo Directivo coordinado por nuestros directores, es responsable de animar y dirigir a la comunidad en vista a la puesta en práctica del Proyecto Educativo. Una de sus tareas es comunicar inspiración, fomentar el desarrollo de una visión común y de un común sentido de cuerpo, preservando la unidad al interior de la Comunidad Educativa. Se busca que los miembros de este equipo directivo sean idóneos humana y profesionalmente dentro del ámbito en que se desempeñan, y que además de los requisitos académicos tengan un buen sentido pedagógico y administrativo, y un buen manejo de las relaciones interpersonales. Particularmente importante es una buena capacidad de realizar análisis y tomar decisiones para incorporar las prácticas y los cambios que demandan las exigencias de calidad de la educación, y de los requerimientos administrativos del Colegio Senda Nueva.

Los miembros del Equipo Directivo reciben su nombramiento desde la dirección del establecimiento, quien a su vez recibe el suyo. El Equipo Directivo está integrado por quien ejerce la función de Dirección, junto con las Coordinadoras de Educación Básica, Educación Media y la Coordinadora de la Unidad Técnica Pedagógica, quienes colaboran directamente en la conducción del Colegio Senda Nueva en los distintos cargos de responsabilidad. Este equipo, planifica, organiza, ejecuta y evalúa las decisiones oportunas, necesarias y pertinentes para el mejor cumplimiento de los compromisos pedagógicos, económicos, administrativos y organizacionales.



La gran riqueza de nuestro colegio está en las personas que trabajan en él, las que al comprometerse con profesionalismo y generosidad con las grandes metas y valores crean un ambiente de trabajo y una tradición educativa que se traspasa de unas a otras y va produciendo los frutos esperados. Primariamente se trata de una entrega generosa de personas adultas que tienen una calificación para la tarea que desempeñan, y que se sienten parte de una comunidad y de un equipo de trabajo. Desde este punto de vista, lo que requieren es animación, facilitación, respeto a sus características personales y acompañamiento cercano, como también formación permanente para que puedan dar lo mejor de sí.

El diálogo entre cada docente y el equipo de Dirección van conciliando las necesidades de la institución con las aspiraciones y deseos de cada persona. Sobre esta base, se apoyan y promueven las actividades de formación. Entre las personas interesadas, se establecen también las formas de transferir y aprovechar las experiencias, los conocimientos y las técnicas adquiridas por cada docente en el marco de su formación permanente, más allá de los intereses personales.

Las personas que en Colegio Senda Nueva cumplen funciones Administrativas de Servicio o de asesoramiento, se asocian a la labor educativa de toda la Comunidad. Se identifican con los ideales, los valores fundamentales y los objetivos de Colegio Senda Nueva, y comparten la misión educadora desde sus particulares funciones, por su forma y estilo de relación y de servicio, por el testimonio y la acogida.

La autoevaluación continua del desempeño y la coevaluación entre pares son prácticas que las personas que trabajan en Colegio Senda Nueva están llamadas a desarrollar de distintas formas. Estas prácticas requieren de actitudes y habilidades básicas tales como la honestidad consigo mismo y con la Misión del Colegio, el ejercicio de toma de conciencia, la capacidad de escuchar a otras personas y exponerse con serenidad a recibir observaciones, una razonable autocrítica y una madurez personal capaz de reconocer y enfrentar problemas, de pedir y de dar ayuda, de conocer los propios talentos y limitaciones. Estas habilidades y actitudes surgen y se integran en un proceso de crecimiento continuo que incluye formulación de metas personales, en diálogo con las metas grupales e institucionales, y la selección de los medios más adecuados para lograrlas. Ante las características de la misión institucional, al momento de contratar personas se evalúan las competencias tecnológicas y técnicas requeridas, el equilibrio o madurez personal, y la afinidad de la persona con los principios y valores institucionales.

En Colegio Senda Nueva se constituyen distintos órganos, consejos y grupos de trabajo, de manera que toda la comunidad comparta, en forma diferenciada, la responsabilidad de la labor educativa, y de que todas las personas puedan aportar y estar bien informadas sobre la marcha institucional. Para esto, se definen con claridad las formas, los mecanismos y los procesos de participación y de toma de decisiones particulares o colegiadas.

El Cuerpo Docente se reúne semanalmente en una reunión de Tutores bajo distintas modalidades, presenciales, virtuales, online y en diversos sub grupos, convocado por el Equipo Directivo, para reflexionar sobre la marcha del colegio y sus estudiantes, para estudiar, evaluar, coordinar acciones, proponer orientaciones técnicas, etc. Es un organismo técnico con poder resolutivo, en conjunto con la Dirección.

El tutor personal se responsabiliza del acompañamiento más directo de un grupo de estudiantes, en estrecha comunicación con padres, madres y apoderados(as), con el grupo de docentes que diseñan el material del curso, con la Dirección Académica y Pedagógica. Es el principal vínculo entre las familias y el Colegio Senda Nueva. Es también quien facilita el normal funcionamiento de la vida escolar del grupo de estudiantes a su cargo.



17. La gestión curricular y pedagógica es asumida por la Dirección Académica.

Esta función tiene que ver directamente con los métodos y la calidad de la enseñanza, con la intervención de las variables que influyen en el aprendizaje, y con el trabajo docente en la planificación, conducción, seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje. En esta línea son importantes los docentes de los sectores y subsectores de aprendizaje, quienes en conjunto se responsabilizan del currículo escolar desde la perspectiva de la metodología, la didáctica específica y la evaluación de los aprendizajes comprometidos.

Son tareas de la Dirección Académica, Pedagógica en conjunto con la coordinación trabajar con los alumnos de manera individual o grupal, diferentes problemáticas, necesidades o resolución de conflictos, a través de la “mesa de mediación” en concordancia con los protocolos que se adopten para ello, en materia específica.

18. FUNCIONES DE LA DIRECCION.

1. ROL Y FUNCIONES:

El Dirección son los jefes del establecimiento, responsables de dirigir, organizar, coordinar, supervisar y evaluar el trabajo de sus distintos organismos, de manera que funcionen armónicas eficientemente.

En el ejercicio de sus roles actuará de acuerdo con los principios de las ciencias de la educación, las normas legales y las disposiciones del proyecto Educativo y del Reglamento Interno de la unidad a su cargo.

En el cumplimiento de sus funciones deberá tener siempre presente que la función del establecimiento es EDUCAR. Por lo tanto, toda su energía y capacidad tendrán que dirigirse a cumplir en la mejor forma posible dicha función fundamental.

Sus principales FUNCIONES son:

1. Dirigir el establecimiento de acuerdo a los principios de la administración educacional y teniendo presente que la principal función del establecimiento es educar, y prevalece sobre la administrativa u otra, en cualquier circunstancia y lugar.
2. Determinar los objetivos propios del establecimiento en concordancia con los requerimientos de la comunidad escolar y de la comunidad nacional e internacional.
3. Coordinar y supervisar las tareas y responsabilidades del personal a su cargo.
4. Propiciar un ambiente estimulante en el establecimiento para el trabajo de su personal y crear las condiciones favorables para la obtención de los objetivos del plantel.
5. Impartir instrucciones para establecer una adecuada organización, funcionamiento y evaluación del currículo, procurando una eficiente distribución de los recursos asignados.
6. Presidir los consejos técnicos y delegar funciones cuando corresponda.



7. Representar oficialmente al colegio frente a las autoridades educacionales y a su vez cumplir las normas e instrucciones que emanan de ella.
8. Coordinar a nivel superior la acción de los organismos del Colegio internos y externos.
9. Administrar el programa anual de trabajo.
10. Estimular y facilitar el perfeccionamiento y/o capacitación del personal de su dependencia, como asimismo la investigación, experimentación e innovación educacional en pro de la mejora del proyecto educativo.
11. Autorizar el uso de los recursos del establecimiento a instituciones u organismos ajenos a él.
12. Coordinar las actividades conducentes a vivenciar el Programa de Formación del Colegio en conjunto con la Orientadora, la Coordinadora Académica, Profesores Jefes y Profesores de Asignatura.
13. Promover en los alumnos una creciente autonomía moral entregándoles el sentido del cumplimiento de las Normas de Convivencia Social.
14. Promover a los alumnos los principios de una sana convivencia basada en los valores que sustenta el Proyecto Educativo del Colegio.
15. Propiciar un clima de respeto y mutua confianza para lograr una adecuada comunicación y relaciones sinceras y honestas.
16. Promover el optimismo frente a las dificultades, confianza en las posibilidades y ayuda que otros le puedan brindar.
17. Promover en los alumnos la confianza en sí mismo frente a las metas que se proponen y el respeto a la autoridad legítima que busca el bien común
18. Promover la responsabilidad, la toma de decisiones y la capacidad de asumir consecuencias, buscando el bien común.
19. Acoger las necesidades de profesores, alumnos y apoderados e informarlas a Dirección.
20. Acompañar a los alumnos con conductas disarmónicas para que logren darse cuenta de las consecuencias de sus acciones, buscando el compromiso consigo mismo y con el grupo.
21. Supervisar el proceso de inscripción de los alumnos a las prueba de selección universitaria.

2. DE LA COORDINACION ACADEMICA DE EDUCACION BASICA Y EDUCACION MEDIA.

1. Incorpora la contribución anual a las necesidades pedagógicas, de formación docente, de infraestructura, de proyectos de innovación, y otras.
2. La visión de conjunto se obtendrá a través del aporte explícito de quienes forman el Equipo Directivo y de otras instancias de participación de la Comunidad.



3. Las evidencias y valoraciones aportadas por la evaluación, conducen a cada comunidad hacia procesos de planificación. Los Planes de Mejora o de Desarrollo institucional pretenden priorizar y planificar acciones en ese nivel, y a menudo se materializan en sucesivos planes operativos anuales.
4. Considerando períodos de tiempo relativamente amplios, se realizan procesos de planificación estratégica, que definen objetivos estratégicos y líneas de acción compartidas, que informan los procesos institucionales. .
5. Se trata de planificar “en cascada”, no sumando tareas en una dinámica que podría ser extenuante, sino que asumiendo lúcidamente los distintos aportes, orientaciones y retos en planes bien articulados.
6. Mantener comunicación permanente con profesores, alumnos, apoderados y otros miembros de la comunidad Educativa.
7. Colaborar con las actividades con los apoderados tendientes a otorgar y promover la participación de la familia en el Proyecto Educativo.
8. Promover la prudencia y flexibilidad en las relaciones humanas, con el propósito de analizar antes de tomar decisiones, y la posibilidad de rectificar errores.

3. DE LA COORDINADORA ACADEMICA

1. Implementar los aspectos curriculares determinados en el Proyecto Educativo del Colegio
2. Confeccionar horario de atención de profesores y de cursos de acuerdo a las adaptaciones Curriculares del Colegio.
3. Supervisar el cumplimiento de los horarios de tutorías asignados a los docentes y organizar el reemplazo de los profesores ausentes.
4. Atender en conjunto con los profesores Jefes y profesores de asignatura las necesidades de los alumnos con situaciones especiales.
5. Mantener comunicación permanente con profesores, alumnos, apoderados y otros miembros de la comunidad Educativa.
6. Colaborar con las actividades con los apoderados tendientes a otorgar y promover la participación de la familia en el Proyecto Educativo.
7. Promover a los alumnos los principios de una sana convivencia basada en los valores que sustenta el Proyecto Educativo.
8. Velar por cumplimiento de las normas de Convivencia Social.
9. Propiciar un clima de respeto y mutua confianza para lograr una adecuada comunicación y relaciones sinceras y honestas.



10. Promover la prudencia y flexibilidad en las relaciones humanas, con el propósito de analizar antes de tomar decisiones, y la posibilidad de rectificar errores.
11. Promover el optimismo frente a las dificultades, confianza en las posibilidades y ayuda que otros le puedan brindar.
12. Acoger las necesidades planteadas por los profesores, alumnos y apoderados e informar a Dirección.

4. DE LA COORDINADORA PEDAGÓGICA

FUNCIONES

1. Coordinar las actividades conducentes a vivenciar el programa de formación del Colegio en conjunto con la Orientadora, Coordinadoras, Tutores y Profesores de Asignaturas.
2. Promover en los alumnos una creciente autonomía moral entregándoles el sentido del cumplimiento de las Normas de Convivencia Social.
3. Mantener comunicación permanente con profesores, alumnos, apoderados y otros miembros de la comunidad Educativa.
4. Colaborar con las actividades con los apoderados tendientes a otorgar y promover la participación de la familia en el Proyecto Educativo.
5. Promover a los alumnos los principios de una sana convivencia basada en los valores que sustenta el Proyecto Educativo del Colegio.
6. Velar por cumplimiento de las normas de Convivencia Social.
7. Propiciar un clima de respeto y mutua confianza para lograr una adecuada comunicación, con relaciones sinceras y honestas.
8. Acompañar a los alumnos con conductas Disarmónicas para que logren darse cuenta de consecuencias de sus acciones, buscando el compromiso consigo mismo y con el grupo.
10. Estimular en los alumnos la confianza en sí mismo frente a las metas que se le propone y el respeto a la autoridad legítima que busca el bien común en conjunto con la Coordinadora Académica y a los Tutores.
11. Promover la flexibilidad y prudencia en las relaciones humanas.
12. Apoyar a los Tutores y de los Profesores de Asignaturas en el cumplimiento en las normas de Convivencia Social.
13. Promover formas de convivencia y participación democrática.
14. Generar, incentivar y fomentar la organización entre Estudiantes y Profesores.



15. Promover la prudencia y flexibilidad en las relaciones humanas, con el propósito de analizar antes de tomar decisiones, y la posibilidad de rectificar errores.

5. DE LOS PROFESORES DE ASIGNATURA

FUNCIONES:

1. Planificar, desarrollar y evaluar sistemáticamente las actividades docentes de su subsector de aprendizaje.
2. Realizar las adecuaciones necesarias para optimizar el proceso enseñanza-aprendizaje.
3. Colaborar con su hacer profesional a optimizar la labor educativa del Colegio.
4. Implementar los aspectos curriculares determinados en el Proyecto Educativo del Colegio
5. Procurar vivenciar en sus actividades con los alumnos los valores que sustentan el Proyecto Educativo del Colegio.
6. Crear vínculos de afecto, respeto y comunicación entre profesores y alumnos.
7. Detectar los intereses los intereses y necesidades individuales y colectivas del grupo curso, respetando el ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos.
8. Confeccionar materiales didácticos para las actividades de aprendizaje de su Sector.
9. Promover en los alumnos valores, hábitos y actitudes de respeto hacia sí mismo y los demás.
10. Procurar integrar los contenidos de su subsector de aprendizaje con otros subsectores, permitiendo a los alumnos integrar el conocimiento
13. Comunicar a la Coordinadora de Nivel cualquier situación de conductas disarmónicas de los alumnos.
14. Solicitar a la Coordinadora Académica apoyo en cualquier situación que lo requiera.
15. Informar a Dirección las necesidades de materiales y o técnica de enseñanza-aprendizaje.
16. Calendarizar las actividades de evaluación por curso una vez al semestre, e informar a Coordinación Académica las modificaciones realizadas, en el transcurso del semestre.
17. Elaborar Pautas de trabajos de investigaciones, instrumentos de repaso de contenidos para los alumnos previo a la aplicación de instrumentos de evaluación, instrumentos de evaluación, tablas de especificaciones y tablas de cotejo.



18. Entregar a la Coordinadora actividades de aprendizaje e instrumentos de evaluación con 24 horas de anticipación.
19. Crear estrategias de aprendizaje y evaluación diferenciada para los alumnos con necesidades educativas especiales.
20. Informar a los alumnos y registrar las notas en un plazo máximo de 15 días hábiles.
21. Mantener un registro entregable de cada curso las evaluaciones pendientes y coordinar con la coordinación las fechas de recuperación.

6. DEL TUTOR

PERFIL DEL TUTOR

Nuestros profesores-tutores son profesionales de la educación que pongan énfasis en el desarrollo del sujeto como persona, atendiendo su dimensión social y espiritual, entregando a los alumnos y alumnas posibilidades de aprendizaje de acuerdo a sus potencialidades y ritmos de aprendizaje.

Promoviendo el desarrollo de los alumnos y alumnas en cada una de las áreas de relaciones por medio de experiencias significativas, en un clima basado en el respeto y la afectividad.

Generando una comunicación abierta que apoye y que posibilite el diálogo alumno-profesor. Acompañado a los alumnos y alumnas en su desarrollo estableciendo relaciones cada vez más profundas y significativas.

Profesionales creativos innovadores con vocación:

Asumiendo su labor educativa como modelos formadores de valores fundamentales.

Aportando optimismo, autenticidad en cada una de sus acciones educativas.

Respetando las características personales de sus alumnos y alumnas.

Generando vivencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje en un clima de armonía y respeto mutuo

FUNCIONES:

1. Propiciar la creación de aquellas condiciones que posibiliten la transformación y comunicación del grupo.
2. Desarrollar un estilo de comunicación que promueva un desarrollo perfectivo a nivel personal y social de los alumnos.
3. Reforzar a los alumnos y alumnas en el proceso de toma de conciencia y valoración del estudio y del aprendizaje en la vida escolar.



4. Estimular en los alumnos y alumnas el desarrollo de técnicas y hábitos adecuados que les permitan optimizar su trabajo escolar.
5. Promover la valoración e integración de las asignaturas como un aporte al desarrollo personal de los alumnos.
6. Integrar y responsabilizar a la familia en el desarrollo del proceso formativo de sus pupilos.
7. Estimular a los alumnos en el descubrimiento y desarrollo de sus capacidades e intereses aportando con esto a un mejor conocimiento de sí mismos.
8. Facilitar el descubrimiento de la vocación personal, para la elaboración de un proyecto de vida.
9. Integrar vivencialmente a los alumnos y alumnas en la comunidad a la que pertenecen, con el fin de lograr una ubicación personal de ellos en ésta.
10. Promover el conocimiento y acercamiento de los alumnos y alumnas, a la experiencia del mundo del trabajo.
11. Planificar, desarrollar y evaluar el programa de actividades de la reunión del grupo de trabajo, con una periodicidad mínima de 1 vez a la semana de acuerdo a los valores del Proyecto Educativo del Colegio.
12. Velar por el bienestar, actitudes sociales y rendimiento de los alumnos. Indagando en caso de ser necesaria la razón por la cual el rendimiento, pidiendo apoyo a coordinación académica.
13. Promover formas de convivencia y participación democrática
14. Atender las necesidades individuales de los alumnos y comunicarlas a la Coordinadora Académica.
15. Informar a la Coordinadora Académica los problemas individuales o colectivos de su grupo, con el fin de acordar con Dirección el tratamiento más adecuado.
16. Entrevistar a los apoderados de los alumnos y alumnas a lo menos una vez por semestre, dando el consentimiento a la entrevista que será grabada en video.
17. Elaborar informes de asistencia y personalidad de los alumnos
18. Mantener permanente comunicación con los Profesores de asignatura de su grupo para tener conocimiento de los logros y dificultades de aprendizaje de sus alumnos y alumnas.
19. Informarse del motivo de la inasistencia o no conexión a la plataforma tanto de estudios como de comunicación de sus alumnos y alumnas.



20. Mantener al día las actividades administrativas de las que se lleva registro, información del alumno y el apoderado, registro de inasistencia y notas.

21. Coordinar con dirección las actividades extra programáticas planificadas con su grupo.

22. Mantener al día el curso “Mi grupo” de su curso.

7. DE LOS APODERADOS

Formas de participación de padres y apoderados.

La familia es considerada como el eje central donde surgen y se desarrollan las relaciones más significativas de los seres humanos, ubicándola en un rol activo y colaborador con el Colegio. Es así como la participación de los Padres y Apoderados en la labor de formación y desarrollo personal de sus hijos y/o pupilos es fundamental.

Para ello se hace necesario mantener una comunicación permanente con los Directivos del Establecimiento y Tutores, tanto para obtener y difundir entre sus integrantes la información relativa a las políticas, programadas y proyectos Educativos del establecimiento como para plantear, cuando corresponda, las inquietudes, motivaciones y sugerencias de los padres, relativas al proceso Educativo y vida escolar. Son tareas de la Dirección del Colegio, promover permanentemente la relación entre el hogar y el Colegio, aumentando la comprensión y el apoyo familiar hacia las actividades escolares y el ejercicio del rol correspondiente, fomentando la participación comprometida de los padres y/o Apoderados en el fortalecimiento de los hábitos, valores, ideales y actitudes. Todo lo anterior dentro del marco del reglamento interno de disciplina.

8. DE LOS ALUMNOS

PERFIL DEL ALUMNO Y ALUMNA

Entendemos a nuestros alumnos y alumnas como:
Personas con una dimensión personal, social y familiar.

Capaces de lograr aprendizajes y desarrollar habilidades de acuerdo a sus ritmos y potencialidades que le permitan desempeñar un rol activo en la sociedad tanto en plano material como espiritual.

Gestores activos de su proceso de aprendizaje.

Personas trascendente que explorando y definiendo su proyecto de vida adhieren a valores trascendentes.

Constructores de relaciones interpersonales en una comunidad de respeto mutuo.

Personas creativas, reflexivas y críticas, respetuosas de las normas de convivencia social, conscientes de sí mismos y responsables de su propio desarrollo.

“Seres en relación” que establecen lazos hacia el interior de sí mismo, hacia lo trascendente, los seres humanos y el mundo.

Personas que a partir de la relación consigo mismo, descubren su ser persona explorando sus intereses y sus capacidades de amar, sentir y su valor, tomando conciencia de quienes son y lo que quieren llegar a ser.



Personas con relaciones significativas basadas en la solidaridad, integración, cooperación y respeto mutuo, que le permiten tomar conciencia de su ser social, perteneciente al mundo.
Personas que asumen con responsabilidad su existencia, encontrando sentido al proceso